CIRCULAR DRH-002-2025

Personal Docente y Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Con instrucciones superiores se comunica que la UPNFM atenderá el comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de fecha 30 de enero de 2025, que literalmente expresa: "Que de acuerdo al Decreto Legislativo No.188-2012 de fecha 11 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 33,031, del 22 de enero de 2013 en el cual se declara el día 03 de febrero de cada año como Día Festivo Nacional, en honor a la Virgen de Suyapa."

En atención a lo antes descrito, se ha determinado conceder para el día lunes 03 de febrero de 2025 **asueto de medio día a partir de las 12:00 m.** a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública para que puedan participar en las actividades en honor a esta festividad religiosa.

Tegucigalpa, MDC., 31 de enero de 2025.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
SECRETARÍA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Dra. Libni Berenice Castellón González
Jefa Departamento de Gestión del Talento Humano

*sgm